

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:02-doce horas con dos minutos, del día 06-seis de mayo de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la trigésima séptima sesión ordinaria del primer año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2009; ASÍ COMO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DEL MES Y AÑO EN CITA.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Ninguno

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del cuarto punto de la agenda de trabajo, referente a la lectura y aprobación del acta de la trigésima sexta sesión ordinaria celebrada el pasado 29-veintinueve de abril de 2009-dos mil nueve, así como del acta de la trigésima novena sesión extraordinaria del día 30-treinta del mes y año en cita; propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de las mismas, y enseguida se pasara a su aprobación, en virtud de que dichas actas fueron circuladas entre los Comisionados, con la debida anticipación para su revisión.

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionado Presidente, y a su vez las actas de la sesiones anteriormente señaladas, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difundan en el sitio de internet de este organismo autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el quinto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, manifestó que a la fecha no se tienen resoluciones o acuerdos por atender, toda vez que los procedimientos de inconformidad se encuentran sustanciados dentro de los plazos que marca la Ley de la materia. Además agregó, que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en apoyo a las medidas de prevención implementadas por el Secretario de

Salud del Gobierno Federal, y en atención al exhorto realizado por los Gobiernos Federal y del Estado, en relación con el brote epidemiológico del virus de la influenza humana, determinó modificar el horario de trabajo por el día 30-treinta de abril del presente año, así como suspender las labores por el día 05-cinco de mayo, en el entendido de que los días 01-uno y 04-cuatro fueron inhábiles de conformidad con el calendario anual de suspensión de labores de este organismo colegiado, aprobado el pasado mes de diciembre.

No existiendo asuntos generales por tratar, el Comisionado Presidente procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; teniéndose al efecto, el miércoles 13-trece de mayo de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas.

Finalmente, y a fin de tratar el octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la trigésima séptima sesión ordinaria del primer año de actividades del Pleno de la Comisión, a las 12:10-doce horas con diez minutos, del día 06-seis de mayo de 2009-dos mil nueve.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
**Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas**